



CUBA LIBRE

Órgano de propaganda y defensa de la Independencia de Cuba en el Rio de la Plata

Director: RAMON VALDÉS GARCIA

Año I

Montevideo, Febrero 16 de 1896

Número 7

ADMINISTRACION:

YAGUARON 248b.

Redaccion: Sarandí 78

Agente en Buenos Aires: Emiliano Estrada
CALLE GANGLLO N.º 411

SUSCRICION

Destinando el Comité que publica "CUBA LIBRE", el producto de la suscripción, al sostenimiento de la Revolución, no establece cuota fija para los suscriptores, siendo ella a voluntad, dentro del límite de treinta centésimos como minimum, y diez pesos como maximum.

CUBA LIBRE aparecerá todos los domingos

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Art 1.º El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art 2.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconscientemente la guerra en Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan una guerra generosa y breve encaminada, a asegurar en la paz el trabajo, y la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art 3.º El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará a sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno cuantos elementos nuevos pueda, aún de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicano, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señalan.

Art 4.º El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta por la esclavitud.

Art 5.º El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar a Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar a todo el país la patria libre.

Art 6.º El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria, una cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya dis-

poniéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente a la actividad diversa de sus habitantes.

Art 7.º El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho o declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia o suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia o el afecto aconseja o impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art 8.º El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y a la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento, del espíritu y los móviles de la revolución y congrega a los habitantes de la Isla en un ánimo favorable a su victoria, por medio que no ponga innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Alegar fondos de acción para la realización de su programa, a la vez que recursos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblo amigos relaciones que tiendan a aclarar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art 9.º El Partido Revolucionario Cubano se regira conforme a los Estatutos secretos que acuerdan las organizaciones que lo fundan.

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

PRESIDENTE

Salvador Cisneros Bentancour

VICE

Bartolomé Massó

SECRETARIO DE GUERRA

Árlos Roloff

DE HACIENDA

Severo Pina

DEL INTERIOR

Santiago García Cañizares

DE R. EXTERIORES

Rafael Portondu

SUB-SECRETARIO DE GUERRA

Mario Menocal

DE HACIENDA

Joaquín Castillo

DEL INTERIOR

Carlos Dubois

DE RELACIONES EXTERIORES

Fernán Valdés Domínguez

GENERAL EN JEFE

Máximo Gómez

LUGAR TENIENTE

Antonio Maceo

DELEGADO PLENIPOTENCIARIO Y

AGENTE GENERAL DE LA REPUBLICA

EN EL EXTERIOR

Tomás Estrada Palma

CUBA LIBRE

MONTVIDEO, FEBRERO 16 DE 1896

SUMARIO

La Indignación del Verdugo—Cuba y España—Juan Gualberto Gomez—De Cuba Libre—Himno (poesía)—De Carnaval—Noticias de la Guerra.

LA INDIGNACION

DEL VERDUGO

(Continuación—Véase el N.º 6)

II

En el capítulo anterior hemos demostrado que España, por ningún concepto, puede asombrarse, ni mucho menos lamentarse, de las destrucciones llevadas a cabo en Cuba por el ejército de la Revolución.

A más de la conducta sanguinaria y cruel de sus gobiernos allí donde han llevado la guerra o la conquista, hechos sancionados por la historia, están sus depredaciones y sus crueldades en Cuba que la inhabilitan para reclamar de sus contrarios el respeto a las prácticas de la guerra civilizada.

Demostremos ahora, que el Ejército Libertador, lejos de hacer una guerra salvaje indigna de un pueblo que aspira a substituir el absolutismo en que ha vivido con las libres instituciones republicanas, se ha excedido, puede decirse, en sus actos de generosidad con el enemigo, y en la regularidad de sus procedimientos con los que con sus actos de barbarie lo han estado constantemente provocando a represalias sangrientas.

No cansaremos la benevolencia de nuestros lectores con la narración de hechos que son del dominio público por haber sido comunicados desde Europa y Norteamérica por la prensa y el telégrafo, solo si recordáremos que tanto por las disposiciones del General en Jefe del Ejército Patriota, como por actos espontáneos de los jefes de fuerzas, los prisioneros españoles así soldados como de graduación, no solo han sido respetadas sus vidas, si que también curadas sus heridas al par de las de los propios heridos, tratados con toda clase de atenciones, y lo que es aun más: devueltos a sus familias sin ninguna clase de compromisos, y sin exigir al enemigo el cange de esos prisioneros.

Puede exigirse más en una guerra, en homenaje a la civilización?

¿Tiene derecho el enemigo que es objeto de tal conducta a vociferar, como lo hace la prensa española sumisa al gobierno, y gran parte de sus autoridades, llamando asesinos y foragidos a los que diariamente les dan tales pruebas de magnanimidad?

Los hechos que recordamos constan de documentos suscritos por los mismos favorecidos, pero aquella prensa servil no tiene para esos actos de generosidad ni una sola frase ya que no de agradecimiento, de justicia.

El mismo General Martínez Campos con lealtad que le honra, lo acaba de declarar solemnemente provocando sus palabras la ira desencadenada de la prensa ultra-conservadora. El que fué Capitán General de Cuba no ha tenido reparo en decir: yo no podía hacer una guerra cruel y sin cuartel a la Revolución por que ella ha respetado a nuestros prisioneros y nos los ha devuelto con consideraciones. Y aunque mas podía haber agregado, hasta lo dicho por testigo tal,

para librar a los soldados de la libertad de la calumnia de sus disfamadores.

Y mientras esta ha sido la noble conducta de la Revolución ¿cómo han procedido sus enemigos? Ahí están los bandos del mismo General Martínez Campos ordenando sean castigados con la pena de muerte los que caigan prisioneros con las armas en la mano; ahí están clamando justicia las ejecuciones de los jefes de la Revolución prisioneros; ahí están protestando de la civilización que España se atribuye, los cubanos que en el presidio de Ceuta purgan el delito de amor a su patria, arrastrando una cadena, rapados y vejados, confundidos con los ladrones y asesinos; y ahí están en fin las víctimas indefensas, mujeres, hombres y niños de Cayo-Espino masacrados por el coronel Molins para anotar el número de las bajas del enemigo en el parte de la acción, clamando contra la barbarie musulmana de su autor.

Y todo esto, ni la celada traidora que ocasionó la irreparable pérdida de José Martí, no ha bastado para que la Revolución tomase la más mínima represalia.

¡Honor a aquellos valientes que han sabido contener su indignación en honor de la bandera que defienden, ante la crueldad del enemigo!

En cuanto a la destrucción de algunas propiedades y el incendio de las plantaciones ese es capítulo a parte.

Los cubanos pueden llevar hasta la exageración su respeto en la guerra a las leyes de la civilización; el prisionero vencido será para ellos sagrado, las mujeres los ancianos y los niños, objeto de la más solícita consideración; los vecinos pacíficos respetados, y la propiedad inviolable en cuanto no contribuya a los recursos del enemigo. Ese es su deber como soldados de un pueblo culto y lo cumplen sin violencia.

Pero consentir que sus dominadores hagan trabajar los Ingenios de la Isla para con su zafra allegarse recursos para perpetuar la tiranía en Cuba; llevar sus respetos hasta la tontería de no destruir una propiedad que sirve de fortaleza al enemigo, o de punto de partida para sus ataques, sería el colmo de la insensatez y el suicidio de la Revolución.

Ningun pueblo ha llevado sus respetos en la guerra hasta un grado tal de aberración, y con menos razón que a otro alguno se le puede exigir a la Revolución de Cuba esos extremos de generosidad cuando su ejército en tan gran desproporción numérica con sus adversarios, cercado en el mar por numerosa escuadra, sin poder proveerse de elementos de guerra, ni tan siquiera de medicamentos e instrumentos de cirugía para sus heridos; y sin tener, no ya el auxilio material de aquellos a quienes la sangre, la bandera la tradición y la historia les obligaban a prestárselo; pero ni tan solo el reconocimiento de sus derechos como beligerantes, lucha con toda clase de desventajas contra el poder del enemigo implacable y cruel.

Pedir al Ejército libertador de Cuba mayor parsimonia y más respeto a la civilización, sería hacer un agravio a la Justicia.

Producido el estado de insurreccion en Cuba; resueltos los que á él se plegaron, á luchar por última vez contra el dominio de la Metrópoli, natural era que se preocupasen de destruir los recursos con que pudiera contar el enemigo.

Si la zafra se hacía, el Gobierno de España sacaría de la Isla los elementos necesarios para proseguir la guerra á costa del país: si la zafra se impedía, el dinero para sostenerla tendría que salir de España que ya está á las puertas de la banca rota. La eleccion no podia ser dudosa y la Revolucion, segura de poder hacer cumplir sus mandatos, ordenó en nombre de los principios que encarna y en bien de la Patria; que la zafra no se hiciese en este año. Todo el que respeta-se la disposicion nada tenía que temer: al que la violase se le imponía la pena de destruccion de la cosecha.

Y así ha sucedido. Los Ingenios que han respetado el mandato del poder que impera en los campos de Cuba están en plé esperando época más prospera y feliz para Cuba; los que fiados en las seguridades que les ofrecía el General Martínez Campos han intentado hacer la molienda han sido quemados. Esto es lógico y era necesario.

Que la Isla hace un sacrificio; que importa algunos millones lo destruido? ¿Cúl-pese de estas desgracias á España que con sus procederes inicuos en la colonia, ha lanzado á los naturales á la guerra y ha desencadenado la tormenta que hoy asola á la Isla.

El que siembra vientos recoge tempestades. No se asombre España de recojar el fruto de su despotismo y de su voraz administracion.

Quiso hacer del cubano un ser abyecto que explotado escarnecido y vilpenciado besara la mano que lo castigaba, y el cubano se levanta airado y potente, á reclamar sus derechos usurpados, y resuelto antes que seguir viviendo la vida indigna del esclavo; antes que la hermosa y desgraciada tierra que lo vió nacer siga siendo la mina inagotable de la canalla burocrática española; antes que ser insultado y mirado con menosprecio en su propio país por advenedizos insolentes, mas dignos del grillete del presidario que de las credenciales que España les concede; antes que continuar viendo á sus hermanos expatriados, á sus ancianos padres expuestos á morir en un presidio, á sus mujeres ser pasto de la grosera lascivia del despota vencedor, y á sus hijos crecer, sin honra y sin patria, prefieren mil veces la muerte, la destruccion de sus hogares, y no ya el incantio de algunos ingenios conso del opresor; sino si necesario fuese, si la justicia hubiese desaparecido de la tierra; si las naciones americanas pudieran seguir viendo impasibles y frias su lucha homérica por la Libertad; si nada le quedase que esperar, que llamas inmensas suban hasta el cielo en demanda de la justicia que no encontró en la tierra; que columnas colosales de negro humo oscurezcan la luz del día para que no pueda verse la vergüenza de la América; y que tras pavoroso é inmenso estruendo, lluvia de peñascos se esparza por el espacio, y allí donde fué la feraz antilla; allí donde la codiciada perla del Golfo Mejicano fué el encanto del viajero y la admiracion del Mundo, se encrespen las olas del Caribe, crucen los cetáceos y los barcos, y puedan las Repúblicas del continente señalar con una cruz en sus cartas geográficas como ejemplo para sus hijos, el lugar donde puedan decir: ¡Aquí fué Cuba!

ESPAÑA Y CUBA

DE OPORTUNIDAD

Singular contraste! . . .
La nacion que se envanece de haberle

arrancado su secreto al Oceano, hermoseando al Planeta con un nuevo continente, en cuyo relieve se destacan nevadas cimas como las del Popocatepet y el chimborazo, desiertos inmensos como el de Chihuahua y Atacama, selvas impenetrables como las del Brasil, territorios erizados de volcanes como los de Centro América y mares internos como el Plata y el Amazonas; que entonó las primeras plorarias de la civilizacion levantando como enseña de paz y de amor el signo del cristianismo; que pobló con sus templos las desiertas regiones que debían ser un día centro de valiosas industrias; que lanzó sus misioneros entre las tribus salvajes para que enseñaran la moral social y los sentimientos de confraternidad como base de la felicidad humana; esa nacion, repetimos, es la misma que á fines del siglo XIX entre el concierto de voces que otona el progreso de América como un himno de alabanza á Dios, hace correr la sangre de sus hijos por mantener á Cuba atada al poste de la infamia, para satisfacer la iniqua explotacion de sus clases privilegiadas.

No importa que lo dicte la razon, ni que la conveniencia nacional lo aconseje, ni que la prensa mas ilustrada de Europa y de América discuta la cuestion recordándole á España sus fracasos anteriores por la misma causa en todo el continente, aconsejándole una honrosa transacion, todo es en vano, el *partido conservador* cree que su *prez* es indiscutible, y ciego, cada vez mas enfurecido, busca entre sus generales aquel que mas se distingue por sus instintos de chacal, y lo manda con la consigna de exterminar á un pueblo que no pide sino justicia y libertad para todos.

Pero no, no en vano han escrito las leyes naturales en el fuero intimo de la conciencia la suprema razon de los derechos. Cuba no discute sino que reclama lo legitimamente le pertenece, y basta en la justicia de su causa cimentar la esperanza de su triunfo.

Sin embargo, recordando aquella terrible afiracion del célebre politico francés: *la justicia está en minoría sobre la tierra*; ha empuñado tambien las armas con segura mano, para contestarle á la muerte con la muerte. Un pueblo de suyo pacífico, prudente y enemigo de las contiendas armadas á no ser cuando lo aconseje la necesidad, se ha sublevado como un solo hombre, y desde Mais hasta San Antonio retumba como el bramido de la tempestad, el eco formidable de la revolucion, cuyos defensores están dispuestos á jugar en la partida todo cuanto mas caro encierra la existencia: la familia y la propiedad.

El anciano imposibilitado por los años para empuñar un rifle en el día de su suerte que le priva de caer en los campos de batalla venciendo por la libertad; la madre cariñosa le ciñe las armas sollozando al hijo de su corazón y le dice, parte, reünete con tus hermanos y triunfa; ó muere confundiendo mi recuerdo con el nombre sagrado de la patria; la virgen amorosa que había acariciado en sus ensueños las tiernas ilusiones de una felicidad desconocida, se conforma con orar y aguarda resignada la suerte que le toque al elegido de su corazón; el niño edollescente flora y se desespera porque no lo han dejado partir con sus hermanos mayores que habían ido para aprender en México Gómez el modo de pillar á los soldados para quitarles las armas para los cubanos.

Este es el cuadro verdadero en cuyo fondo se destaca Cuba, de pie, suelta al viento la flotante cabellera, envuelta entre los pliegues blancos y celestes de su manto, teniendo por pedestal un monton de escombros y por aureola un mar de llamas, manando á chorros la sangre de sus venas; pero empuñando firme y resuelto, en una mano el machete redentor y en la otra su Declaracion de Independencia.

Puede España imitar á Turquía en la contienda griega de 1827, si así le place y ordenarle á Wuyler que cual otro Caraly, asele los campos no dejando en ellos sino montones de cadáveres; que levante en los pueblos y ciudades un patibulo en cada esquina y una horca en el umbral de cada puerta; que vacíe las cárceles y los precipitios y que los arme en defensa de la *legalidad*, para complacer á Canovas, Romero Robledo y demás representantes de la «Union Constitucional» en contra de la opinion ilustrada de Salmeron, de Piñargall, de Gumercindo Arearate y las huestes republicanas.

Todo esto lo pueden hacer los conservadores pero lo que no podrán hacer es continuar por más tiempo la farsa de una política que rechaza la dignidad del pueblo cubano, que condena el estado de la civilizacion actual y que maldice el fallo de la historia colonial.

O Cuba libre ó aquí fué Cuba.
B. A. Febrero de 1896.
Santos Benítez.

JUAN GUALBERTO GÓMEZ

PERIÓDICOS DE ESPAÑA y cartas particulares nos han traído noticia del trato inicuo de que está siendo víctima el íntegro patriota cubano Juan Gualberto Gómez.

Para que no se sospeche siquiera que exageramos, transcribimos de un periódico de la Habana, la noticia que á su vez toma de otro de Sevilla. Dice así:

«Los deportados cubanos»

«El día 12 del actual llegaron á Ceuta los deportados cubanos Juan Gualberto Gómez, periodista, Ignacio Lazaga, dependiente; Agapito Arnitua, armero; Felipe Patito, labrador; Antonio Barban, Pablo Barrero Ferreras y Antonio Saavedra, del campo.

A las pocas horas de su llegada ingresaron en el departamento de talleres, donde *afeitados, con el uniforme distintivo del presidario y con cadenas*, fueron transformados completamente y engrosaron el número de los criminales que hay allí reunidos.

Así fueron trasladados al distante departamento del Ache, donde sufrirán la condena impuesta por el gobierno.»

El señor Gómez, por su parte, escribe á su familia que los tratamientos brutales á que está sometido le dejan corta esperanza de vida.

«Es casi imposible mantener la serenidad de ánimo ante estos hechos bárbaros. ¿Quién es el hombre á quien los españoles mezclan con los criminales, cargan de cadenas y apalean con ensañamiento villano? ¿Cuál ha sido su delito? Ese hombre es un patriota cubano, de clara y cultivada inteligencia, de trato afable, de costumbres sencillas. Su delito ha sido amar á su patria y engrandecerla por la libertad.

Juan Gualberto Gómez además ha sido víctima de una falacia, que pone de relieve que España, á fines del siglo XIX, es la misma España del siglo XV. Comprometido á levantarse el 24 de Febrero en la provincia de Matanzas, acudió á donde lo llamaba su solemne compromiso; pero encontrando que el mayor número no había acudido á la cita, despues de haber vagado con el pequeño grupo que se le reunió y de haber sufrido un encuentro con fuerzas muy superiores, hallándose solo, perdido por el campo y casi extenuado de fatiga, se acogió al indulto que acababa de promulgar el general Callejas. Ese indulto era absoluto. Aseguraba á todos los que despusieran las armas, sin excepcion ni calificación alguna, la libertad absoluta. El señor Gómez fué conducido á la presencia del general Callejas, que había firmado ese indulto, que había hecho

esa solemne promesa. El general español recibió al señor Gómez en su despacho y le dijo, despues de un corto coloquio, que estaba en libertad. El general Callejas cumplió su palabra. A la puerta de su palacio el señor Gómez fué reducido á prision por orden del general Callejas. El cumplimiento de la palabra de este jefe español, en su calidad de gobernador de la isla de Cuba, había sido una farsa indigna. El general Callejas demostraba lo que valia su firma y su palabra de hombre y de gobernante.

Juan Gualberto Gómez fué encerrado en la fortaleza del Morro y sometido á un proceso, que es una deshonra para España. La entereza y la dignidad de que en todo en él dió muestra el patriota cubano, revelan su alto valor moral. La sentencia que recayó sobre ese hombre, que se había acogido al indulto de una autoridad española, infama solo á sus jueces.

Inicuamente juzgado, sentenciado contra derecho, Juan Gualberto Gómez era cuando mas, á pesar de todo, y no podia dejar de serlo, un reo político. Prescindiendo de la infamia de que era víctima, ¿se puede pensar sin horror el trato que recibe en su prision española este hombre, á quien se ha juzgado solo por sus opiniones?

¿Habrá cubano que no lo piense con horror, y que no recuerde cuantos otros de sus hermanos están corriendo ó están expuestos á correr la misma suerte? ¿Nunca se cansará el mundo de presenciar los horrores de España? ¿Nunca se avergonzarán los gobiernos españoles de estas muestras de su ira desahorada y de su crueldad bárbara?

IDE CUBA LIBRE!

Carta del Dr. Valdiés Domínguez.

Campamento La Punta 1.º Noviembre 1895
Señor Director de PATRIA.

Como sube en la alta bóveda del templo el santo incienso que envuelve en hermosa fé á los que creen y buscan en la inmortalidad del espíritu tranquilidad y fuerza para luchar y vencer en esta vida de dolores, así los entusiasmos, así los anhelos de la patria, así las nobles ideas que viven en todos los corazones de los cubanos y que los llevan alegres y decididos al combate sangriento por la libertad y por la honra, llega hasta nuestro cielo, bóveda y templo de la religion que tiene por altares las tumbas de nuestros mayores y son sus sacerdotes los héroes que al pie de nuestra bandera escriben en la tierra cubana con sangre de sus venas, los dogmas, que comeleyes eternas, señalan el derecho que nos asiste para reclamar la independencia, y para dejar como herencia sagrada á nuestros hijos hogar propio, y luz de progreso, allí donde la tiranía escondió sus horrores envuelta en las sombras de la maldad y del crimen.

Para España ya ha pasado para siempre, su odioso poder; escondase avergonzada en las sombrías cárceles del Escorial, viva, como recuerdo de sus infamias, en los brillantes artesones de la Aljafería; cubra con sus banderas, con sus viejas banderas de Atocha, las tumbas de los *inocentes mártires*; oculte para todos, con ellas mismas, con los viejos trofeos que Obando llevó á España como testimonio de la crueldad que condenó á muerte inicua á los sivoneyes allá en las altas lomas de Maisi; deje como único libro para su historia el que escribió Cervantes con pluma que hoy es de acero que Cuba, libre de la responsabilidad tremenda de la esclavitud del negro; Cuba que como dijo el apostol de nuestra honra, Martí, mi hermano inmortal, enseñó en la Revolucion pasada á los hombres blancos á llevar sobre sus hombros los cuerpos horridos de sus esclavos, y á éstos á defender, unidos á los antiguos dueños, la libertad de la patria, Piease España en dominar á los que

allá en la tierra de sus hombres ni saben pensar. Levante ahora—que es el momento—allá en Zaragoza y en Navarra y en la floreciente Castilla escuelas de torero, y vengán á Cuba los chulos y los toreros á defender lo que los bravos no han podido ni han de poder vencer á pesar de los talentos que en Martínez Campos ó en otros en carna la quijotesca vanidad de los modernos continuadores de las hazañas de Tacon, de Balmaseda, Wayer y Ampudia. Piense Canovas en la unión de las naciones que viven sin honra porque vuelven con orgullo la espalda á las miserias de Polonia, que habrá quien á España ayude para matar nuestro justo y patriótico anhelo; que cuando todo esto pase—acá en tierra nueva, en tierra de hombres nacidos entre esclavos cuyo primero sueño los arrulló el ruido infame de las cadenas; que acá en donde el niño aprendió á amar y el hombre aprendió á ser digno al pié de la cruz que marca el asesinato de su padre, nadie tembla ante el peligro, nadie vuelve la espalda á sus deberes, y para enseñanza de necios escribe un Código, levanta en el campo una Asamblea, forma ejércitos, realiza empresas guerreras, demuestra al opresor fatuo que puede traer del extranjero hombres y armas para hacer la guerra; llama con la corneta del combate á los Quijotes que no logran; y pasea con altivez de hombres el botín guerrero por los campos en donde solo supo dejar el conquistador el miedo y la ignorancia, y sobre esas bases la república vive, la patria aparece cada día, los nombres de los héroes se aclaman, los combates se suceden, y Cuba—la Cuba nueva y libre—se levanta con personalidad propia, y enseña á la España vieja y ruin que si su bandera opresora se levanta en el Morro, acá en los campos de Cuba, hay otra bandera; aquella es vergüenza y deshonra; ésta—la que en Yara se alzó—es reivindicación, y es honrosa bandera que al lado de las otras libres de América le señalan la más justa y merecida expiación. Viva pues España con sus crímenes en el Escorial y la Aljafaría, que para vivir nosotros con nuestro anhelo de progreso, con la libertad que sabemos merecer nos basta nuestro cielo, son bastantes nuestras brillante palmas, y en los campos cada gota de sangre es un mas para nuestra bandera, y un aliento y una esperanza para el que por ella lucha, y para el que por ella sabe morir.

La revolución tiene por lo tanto su credo y tiene además en sus hombres la seguridad del triunfo. Desde los campos de Antón escribí el saludo que mi afecto guarda siempre para PATRIA, y para los buenos cubanos de toda América, ahora que la suerte me trae cumpliendo órdenes superiores al campamento del brigadier Francisco Pérez, jefe del 5º cuerpo de nuestro ejército, quiero que á aquella nota incorrecta, como mía, se una la reseña de la fiesta militar que acaba de dejar en mi alma una esperanza más, y que llevará á los que me leen la seguridad de que no trabajamos en vano, de que solos ó acompañados, con la ayuda de las naciones amigas ó sin ella, Cuba morirá antes que volver á ser esclava, puesto que ya la saludó libre.

Desde el Camagüey vengo aquí, estrechando en mis brazos á todos los jefes y oficiales de aquella zona y de las Villas; dejando á Zayas, el joven y valiente brigadier, con todo el cariño de los suyos y con todo mi afecto, y en contrando á Panchito Pérez aquí con los alientos del que siendo niño aprendió á ser hombre digno en la revolución de los diez años.

Cerca de mil hombres armados, de las fuerzas del brigadier Pérez, y de las que mandan los valientes hermanos Nuñez, se formaron en cuadro hermosa para jurar la Constitución y para jurar la bandera. El silencio precedió á la emoción y al entusiasmo; como en templo estaban todos aquellos bravos, esperando la lectura del

documento oficial, y de la inspirada y elocuente «orden del día» del venerable mayor general de Máximo Gomez, Pedro Piñan de Villegas, el comandante y diputado que conmigo fué á la Constituyente, y más que esto, mi amigo queridísimo, y cubano sin tacha, leyó con la emoción que hacen sentir la sinceridad y el patriotismo los dos notables documentos. Los vivos respondieron á sus palabras. Hablé yo en nombre del valiente militar Panchito Pérez, y hablar en su nombre es difícil porque el patriotismo que se encarna en almas como la suya, no se traduce ni se explica en las palabras, y si con sus virtudes, en la manera modesta y natural que sabe ofrecerlo todo á la patria, y de los que saben morir por ella con la sonrisa en los labios, y sin ninguna vanidad en el alma.

Para saludar á los soldados,—para honrar á los jefes, y para dar fuerza al juramento con el recuerdo de aquel inolvidable por mi prestado en tierra camagüeyana, para eso hablé.

Y vi después separarse ese grupo de hombres valerosos y altivos, y dejé al jefe Panchito Pérez hablar de una operación guerrera con los hermanos Nuñez, y yo contento por encontrarme casi en territorio que el enemigo creía inexpugnable, me fui á mi rincón á gozar de las alegrías, y á escribir estas líneas con las que mando una brava PATRIA, á mis hermanos los que allí están, y con los que va también el deseo de que viva en el alma, la que es pura esperanza de que se lleve en la mía lo que el deber y la pasión honrada supo dejar, como consuelo santo en mi corazón.

FERMIN VALDES DOMINGUEZ.

HIMNO

ORO

¡A las armas, Cubanos! ¡Vuestros brazos Patria os conquistan, libertad y honor! ¡Gloria al que estruendo de hornos mandó los lazos!

Muerte y oprobio al bárbaro opresor.

I

Oh Cuba! en tus oídos el huracán no zumba, el trueno no retumba clamando libertad? La voz no te conmueve del cielo y de la tierra que el cántico de guerra, te invian á entonar.

II

El sol que nuestras almas de luz y vida inunda, con fuerza igual infunda de patria el santo amor. Y cuando de la América al libre pueblo alumbra, no mire en servidumbre solo á su Cuba, no!

III

A viles intereses renuncien nuestros pechos, el hombre sin derechos ninguno poseyó; Pues sirven al tirano, que usurpa nuestros dones para comprar prisiones, para infundir terror.

IV

De esclavos y cobardes nos dan los viles nombres, ó indignos de ser hombres, nos juzga el opresor; y mientras más humildes besamos sus cadenas, aun más en nuestras penas se ensaña su furor

V

¿Con tal baldon sufrimos por conservar haciendas? ¿sufrimos por las preudas de nuestro caro amor? ¿Sufrimos por las vidas? mas todo es del tirano... ¿porque sufre el cubano? ¿será por miedo?... no!

VI

Mil veces nuestro nombre, al jeno de la guerra

paseó por mar y tierra, en alas del honor; y al mundo en esta empresa dará el Cubano ejemplo que donde pisa, un templo alzar puede el valor.

VII

Llegó, llegó el momento? volcemos al combate, veremos quien se bate con más heroicidad. Por patria, honor ó gloria ¡habrá más bella suerte, que el arrostrar la muerte cantando libertad!

VIII

Prepara á nuestro triunfo sus páginas la historia; el templo de la gloria sus puertas abre ya. Quien muere por la patria vivió cuanto debía la vida dura un día, la fama es inmortal.

IX

Del uno al otro polo el mundo está pendiente de nuestra heroica acción; y cerca nos contempla de Washington la sombra, y digna á Cuba nombra del mundo de Colon.

Hatuey.

Noticias de la guerra

(DE DOMINGO A DOMINGO)

El 1.º del corriente nuestro corresponsal en Madrid nos remitía el telegrama que publicamos en el N.º 5 de CUBA LIBRE y decía: ANTES DE 15 DIAS Ó HABRÁ CAIDO CANOVAS, Ó ESTARÁN DISUELTAS LAS CORTES.

Ni la Agencia Havas, ni ninguno otro corresponsal transmitió noticia alguna que estubiera de acuerdo con la que publicamos, y apenas han pasado los quince días sin que el pronóstico de nuestro agente se vea confirmado plenamente por los telegramas que recientemente se transmiten desde Madrid. Esto probará á nuestros lectores que aunque nuestro servicio telegráfico es todavía muy escaso, nuestros corresponsales disponen de los mejores medios de información.

Y la confirmación de esta noticia de la mayor importancia, viene también á demostrar que la situación interna de España se agrava cada vez más debido á la guerra de Cuba.

La concesión hecha por la Regenta á Canovas del Castillo para que disuelva las Cortes, es una medida muy arriesgada, que enaguará á la Corona buena parte de las pocas simpatías que le quedaban en el partido liberal y que dará fuerza á los partidos Republicano y Carlista en su oposición al trono de Alfonso XIII.

El general Weyler ha llegado á la Habana, y cosa rara, en vez de levantar el espíritu decaído de los españoles de la capital, el telegrama nos dice, que las opiniones pesimistas predominan.

Las fuerzas de la Revolución por su parte tampoco parecen preocuparse de la llegada del temido gobernante, y coincide la llegada de Weyler con la aproximación de Máximo Gomez á pocos kilómetros de la Habana y el pronunciamiento á favor de la Revolución de algunos Ayuntamientos de la Provincia que hasta ahora no lo habían hecho.

Al mismo Weyler nos lo presenta tibio y poco arrojado el telegrama.

La situación del nuevo Capitán General no va á tener nada de envidiable. Por un lado el elemento ultra español de la Isla, y especialmente de la Capital, le exigirá que de rienda suelta á sus instintos sanguinarios, mientras que por otra el Gobierno de Madrid con mayores responsabilidades, y comprendiendo lo vidioso de la situación externa, le impartirá órdenes de moderación.

Y á todo esto, la opinión pública sobre citada tanto en la Isla como en España, pidiendo energías medidas y rápidos resultados... y los revolucionarios en presionados en que ni por cumplimiento le han de dar ese gusto á los españoles de Alfonso XIII.

Por lo demás nada de importancia nos ha comunicado el telegrama esta semana del teatro de la guerra. Encuentros de poca importancia, embarques en España de nuevos refuerzos, llegada de otros á la Isla.

Es probable que la semana próxima sea más fecunda en acontecimientos.

El carnaval tiene su influencia en la política, como que la política de muchos patrioterios es solo un carnaval permanente.

El carnaval tiene también entre otras ventajas la de exaltar á los humildes. Un infeliz zapatero abandona la lesna y el martillo y por prodigio de tono se ve convertido en relumbrante Marqués, cuando no en Rey de copas.

Igual pasa en la espera de la política: individuos que creen, ó aparentan creer, servir á la Patria medrando á costa de sus huecas declamaciones, vociferando injurias, ó exaltándose en arranques de lucrativo patriotismo, pueden lucir durante las fiestas del Dios de la locura el manto blanco del probó y la careta del incorruptible.

Una de las novedades más salientes de estas carnes toledanas, y que llamará vivamente la atención, no por su originalidad pues el molde es ya antiguo y muy usado, pero sí por lo intencionada y espirituosa, es una comparsa que dividida en dos agrupaciones, una para cada orilla del Plata, pero formando un solo cuerpo como los hermanos *sizemes*, se está organizando y ensayándose para lucirse en estos días, desde el 24 de Febrero del pasado año.

La orquesta que la acompañará es una maravilla de originalidad: esta exclusivamente formada por bombos, platillos y trombones.

El estandarte, un primer de inventiva y de arte: pues tiene bordado en realce, en un frente á D. Quijote en su batalla con los pastores; y en el otro, el manto de Sancho en la venta.

En cuanto á trajes nada de uniformidad monotonía: cada uno se caracterizará á sus modos según sus gustos y aficiones, este de *Rey Pepino*, aquel de *Cid Campeador*, el otro de *Ruiseñor de la Democracia embalsamada* varios de *Concejales del ayuntamiento de Madrid*, muchos de *Tribunos*, algunos de *Tiburones*, *Osos*, y *vampiros*, y los menos de *Sayones romanos* y *Monjes imitadores*, sin que falte uno que haga de *Cristo* y otro que represente al *Bobo de Coria*.

Pero las coplas; las coplas si que serán el éxito de la comparsa.

Desde la ditirámica en largas octavas reales, hasta la picareza petenera, todas alusivas y chispeantes, y algunas de tanto mérito que según se dice serán impresas en papel fino y rociadas de polvos de oro para dedicárselas al general Martínez Campos como homenaje á sus mentadas victorias en Cuba, y á su recepción triunfal en España.

Se guarda la mayor reserva sobre la letra, pero un activo reporter ha logrado proporcionarnos la siguiente, por la que podrán juzgar nuestros lectores del mérito poético y de la salza de las restantes.

No estamos seguros si será acompañada con música de danzón ó de *cas-can* y si se le aplicará la del Rey que rabia.

Juro por Baco y Belona
Por Alfonso y por Josue
Mientras Gibraltar enjaule
Al Leon de la melena,
Y mientras los *ingles* Mangli
No se arriepantan de fé
En terrible represalia
No volver á tomar the.

La única dificultad que había y que traía cariacontecidos á los bastoneros de la comparsa, era: el título apropiado, que respondiera á su importancia y grotescos fines, y después de acaloradas é infructuosas discusiones, resolviese acudir á la imaginación y relevantes dotes de grabador á fuego de un notable periodista argentino, para que él resolviera el conflicto dando nombre á la comparsa, en la pila bautismal de la opinión.

Este se ha prestado galantemente, resolviendo el conflicto, y la famosa comparsa ya tiene nombre.

Se titula:

LA HOJOLATERIA DE LA ESPETERA
Y en celebración de sus triunfos en la semana burlesca, enterraran al Rey Caorio las el próximo domingo reunidos las dos secciones en una asonación común y con un banquete fraternal en cuyo *menu* se servirá una *sopa fría* ala Regente *constituida de chanchito á la Alfonso Patitos de liebre* á lo voluntario *corazón de hiena en escabeche* á lo Weyler y otra porción de exquisitos platos con un gran centro *Gloria de la monarquía*, mermeladas y cremas, á lo paralejo—Guasimas Placillas y Coliseo. El azucar con que se endulzará el café será de remolacha, y los tabacos Filipinos—porque gracias á las genialidades de Máximo Gomez y Maceo no se puede disponer de estos productos de la Habana.

CUBA LIBRE

PILDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir que los alimentos, cuando son digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Orá provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración o falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación o de ulceraciones del estómago o del intestino 3 a 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos de 3 ó 4 cucharitas de polvo después de comer

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, París, y en las principales farmacias del extranjero.

Píldoras Digestivas de Pancreatina
DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir que los alimentos, cuando son digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Orá provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteración o falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación o de ulceraciones del estómago o del intestino 3 a 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos de 3 ó 4 cucharitas de polvo después de comer

Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARÍS y en las principales farmacias del extranjero.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Deposición en Francia del GIBERT y BOUTIGNY Farmacéuticos

PREMIOS POR LOS PRIMEROS MEDICOS RECONOCIMIENTO DE LAS IMITACIONES

Enfermedades Secretas

DE GIBERT

Médecin de la Faculté de Médecine de Paris, ancien Directeur de l'Institut National de Hygiène, avec Médaille et Inscriptions nationales.

BOL ARMÉNICO, 40 años de éxito.
Cura efectiva segura de la E. terciaria de las Vías urinarias, Berranos recidivos ó antiguos y Píjias blancas.

VINO DE ZARZAPARRILLA Depurativo
de una sencillez inimitable para la curación radical de la Gonorrea, Sífilis, Gonorrea, E. terciaria, Escrófula y Vicios de la Sangre.

PARIS, 19, rue Montorgueil, 19, PARIS

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FABRIQUE DE PIPES EN RACINE DE BRUYÈRE

MARQUE DÉPOSÉE

GBD

MÉDAILLES D'ARGENT
1er ORDRE de Mérite
1er CLASSE
D'OR
DIPLOME D'HONNEUR

LONDRES
PHILADELPHIE
SYDNEY
MELBOURNE
PARIS
AMSTERDAM

MEMBRE DU JURY CROIX DU NICHAM HAVRE 1868

BINE, MARÉCHAL ET C^{ie}, 38, Rue de la Verrerie, PARIS

Elixir de Lobelia

IODURADO

preparado en la BOTICA DEL GLOBO de MONTEVIDEO

EL ASMA!

El asma y los ahogos se calman y curan con el uso de:

Es Quina Ferruginosa

Excelente preparado de la Botica del Globo de Montevideo y uno de los mejores tónicos y reconstituyentes. (Palabras leales de H. C. de Higiene.) Los colores pálidos, pobreza de la sangre, inapetencia y ciertas enfermedades del bello sexo se curan con este remedio.

PREVENCIÓN

Hogamos a nuestros suscriptores que cualquier irregularidad en el reparto se sirvan comunicarla en la Administración, ó en la calle Misiones 145, ó Sarandí 78.—Donde también se admiten suscripciones.

AVISOS

VINOS DE LA GRANJA VARZI

Se pone en conocimiento del público que los vinos de este reputado establecimiento se siguen expediendo a las familias llevándolos a domicilio, a precios sin competencia dada sus condiciones de genuinidad.—Diríjanse los pedidos al depósito:

33—CALLE 18 DE JULIO—32
Teléfono «La Uruguaya» núm. 407.

SEÑORAS!

JABON ELECTRICO

DE DIGMAN

Es el gran jabon para lavar la ropa y para uso doméstico, higiénico, perfumado y blanco como la nieve. Se vende en todos los almacenes.

COMPANIA JABON ELÉCTRICO
Fábrica en Buenos Aires: Brandzer 951.

PELUQUERIA LISBONENSE DE M. MARTINS

Salon especial para afeitar y cortar el pelo.—Se hace toda clase de trabajo en cabello.—Surtido general en perfumería fina.

180—CALLE ITUZAINGÓ—180 (ESQUINA BUENOS AIRES)

ANTONIO E. PEREIRA—Escribano Público, Oficina Rincon 67; Domicilio Cámaras 153.

PEREIRA BENJAMIN—Escribano Público, Oficina calle Misiones 165.

JUAN JOSE PEIRALLO—Escribano Público, Rincon 150 y Colonia 157.

JOSE A. DE FREITAS—Abogado, Calle Convención 160.

JOSE G. REQUENA Y GARCIA—Escribano Público, Plaza Independencia 105, de 9 1/2 a 5 1/2.

JUAN BEHREGARAY—Escribano Público, Calle Ituzaingó 16.

DR. JACINTO DE LEON—Médico especialista en las enfermedades nerviosas y electro-hidroterapia, 18 de Julio 69. Consultas de 1 a 3.

DIONICIO RAMOS SUAREZ—Abogado Calle Maldonado 217.

SILVIO DE MARIA y LEOPOLDO CURBELO Cobradores. Se encargan de cobranzas, con buenas recomendaciones, dirigiéndose a la calle Mercaderes 630 ó Minas 156.

ALMACEN DE SAN FELIPE

DE ANDRES REY Y COMP.
Calle 25 de Mayo, 164 y 166
Esq. Solís, 73

Gran surtido de vinos y licorosos finos. Conservas cepallotas, francesas é italianas. Chocolate Astorga y otras marcas. Comestibles en general, precios totales.—MONTEVIDEO.

J. GIUSTINIAN

Agente general de todos los diarios de la República Argentina y de El Soc. AMERICANO, de Montevideo. Maipú 540 (Buenos Ayres).

ZAPATERIA "LA CRIOLLA"

DE MATEO DONATO
Calle Zahala 136
SALON DE LUSTRAR CALZADOS
Especialidad en calzados finos y de uedida.

PRONTOS Y ESMERO perm.

PELUQUERIA ARTISTICA

95—Calle San José—95
En este establecimiento, especial para todo trabajo de cabello, se halla permanentemente un grande y variado surtido de trenzas de todos colores y dimensiones, cerquillos de varias formas hechos al crochet, infinidad de rizos, pelucas y m. pelucas para señoras y caballeros, casc y personas calvas, retratos y peinajes de cabello, aderezos, anillos, cadenas y todo lo concerniente al ramo.

HERRERIA NUEVA

Fábrica de cocinas económicas
CALLE 25 DE AGOSTO NUMERO 222

Se hace toda clase de trabajos para la marina como también terrestre.
PRONTITUD Y ESMERO

PANADERIA DEL PUERTO A vapor DE Ramon Iglesias

Calle Piedras números del 35 al 45 (FRENTE AL MERCADO DEL PUERTO)

Especialidad en pan de todas clases de mañana y tarde. Galleta especial para las familias de la marina. Depósito paravacante de harinas de todas marcas de Buenos Aires y del país, así como de todo por mayor y menor.

Se atiende cualquier pedido del ramo con puntualidad y esmero.

TELEFONO «LA URUGUAYA» N.º 235
Montevideo

PELUQUERIA 18 DE JULIO

DE GENARO PUGLIA
46—CALLE 18 DE JULIO 46
MONTEVIDEO

Surtido general de artículos para hombre. Perfumerías finas. Se hace toda clase de trabajo en cabello.

GRAN FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

DE LOS MAS POPULARES
Se venden en todas partes

MAPA DE LA GUERRA DE CUBA

Editado en Buenos Aires por el Club Revolucionario Cubano, con minuciosos detalles de las localidades, fortalezas, la trocha militar, territorio militar y población. Se vende: En Montevideo en las librerías de «El Anticuano», 18 de Julio, Galli y Ca., Barreiro y Ramos, 25 de Mayo y Beechi, Sarandí al lado de la Matriz. En Buenos Aires: Cigarrería LA CUBANA, Cangallo 411; y en las más importantes librerías.